

Nombre: Alvaro Salcedo Palomera
Teléfono:
Dirección:

Num de servicio: 509190600947
Fecha: 12 de Octubre de 2024
Potencia: 0 kW
Tarifa: PDBT

HOY CONSUMES SIN PANELES

841 kWh

y pagas a CFE \$ 4,436

TU PRODUCCIÓN CON 0

PANELES 0 kWh

y pagarás a CFE \$4,436

TE AHORRARÁS 0.00 % AL BIMESTRE \$ 0

Pagas
actualmente
a la compañía
de energía

\$26,616.00 MXN

AL AÑO

Con paneles
solares pagarás
al año

\$26,616.00 MXN

Tu ahorro
económico anual
\$0.00 MXN

RETORNO DE
inversión

0.0 AÑOS

POTENCIA
Módulos

0 W

CANTIDAD
de módulos

0

AREA

0 m²

TASA INTERNA
de retorno

INCENTIVO
fiscal

Folio No # 20240044

Copia de ALVARO SALCEDO PALOMERA

Cant.	Concepto	Precio	Total
6	PANEL O MÓDULO FOTOVOLTAICO MONO-CRISTALINO CUMPLE CON LAS CERTIFICACIONES MÁS EXIGENTES A NIVEL MUNDIAL . (GARANTÍA DE POTENCIA DE 25 AÑOS		
1	INVERSOR PARA INTERCONEXIÓN A RED		
1	ESTRUCTURA MODULAR PREFABRICADA EN ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA, CON TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE Y TODOS LOS HERRAJES NECESARIOS		
6	MANO DE OBRA SISTEMA INTERCONECTADO		
6	TORNILLERÍA, TAQUETES Y BROCAS, ÀNGULO, SILICÓN		
6	LEVANTAMIENTO, PROYECTO, DIAGRAMA UNIFILAR		
1	GESTIÓN ANTE CFE.		
1	FLETE		
1	PRESUPUESTO EQUIPO EXCELENTE		

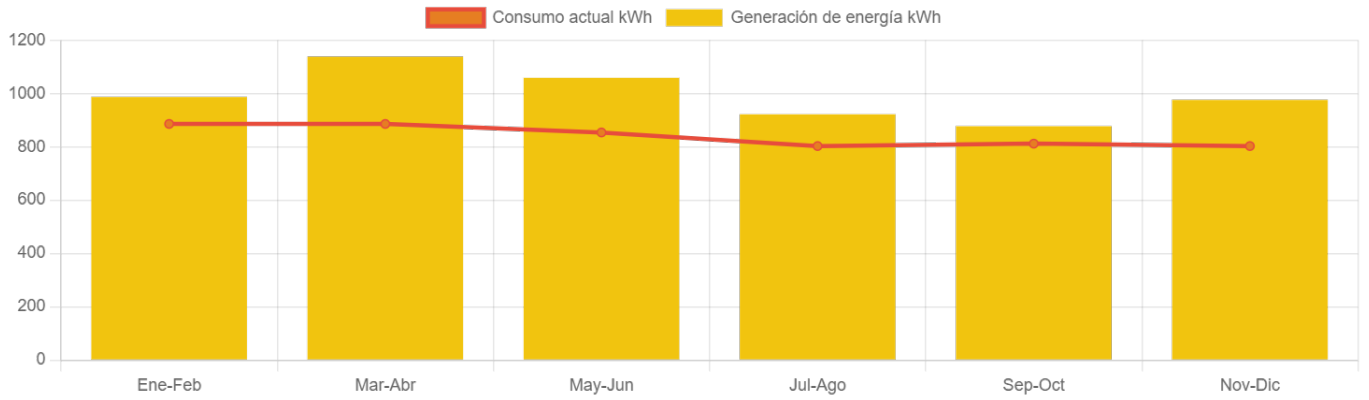
Subtotal \$ 0.00

TOTAL (MXN) \$ 0.00

RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 26,616.00	\$ 26,616.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2	\$ 27,414.48	\$ 27,414.48	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3	\$ 28,236.91	\$ 28,236.91	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
4	\$ 29,084.02	\$ 29,084.02	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
5	\$ 29,956.54	\$ 29,956.54	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
6	\$ 30,855.24	\$ 30,855.24	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
7	\$ 31,780.90	\$ 31,780.90	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
8	\$ 32,734.32	\$ 32,734.32	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9	\$ 33,716.35	\$ 33,716.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
10	\$ 34,727.84	\$ 34,727.84	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
11	\$ 35,769.68	\$ 35,769.68	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
12	\$ 36,842.77	\$ 36,842.77	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
13	\$ 37,948.05	\$ 37,948.05	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
14	\$ 39,086.49	\$ 39,086.49	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
15	\$ 40,259.09	\$ 40,259.09	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
16	\$ 41,466.86	\$ 41,466.86	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
17	\$ 42,710.87	\$ 42,710.87	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
18	\$ 43,992.19	\$ 43,992.19	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
19	\$ 45,311.96	\$ 45,311.96	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20	\$ 46,671.32	\$ 46,671.32	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
21	\$ 48,071.46	\$ 48,071.46	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
22	\$ 49,513.60	\$ 49,513.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
23	\$ 50,999.01	\$ 50,999.01	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
24	\$ 52,528.98	\$ 52,528.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
25	\$ 54,104.85	\$ 54,104.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Generación de energía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0						
Consumo actual	886.0	886.0	854.0	803.0	812.0	803.0						

CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

1 VIGENCIA DE COTIZACION: Cotización valida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso

2 CONDICIONES DE PAGO: Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.

3 ENTREGAS Y RESGUARDOS: Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.

4 CANCELACIONES: Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.

5 COSTOS ADICIONALES: El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.

6 ADVERTENCIA: El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.